



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios s/n  
Nº Teléfono 956 24 10 21  
Nº Fax 956 24 10 44  
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000009**

## **ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

### **1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2017/000009

### **2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios de conservación, mantenimiento y modificación de las instalaciones de alumbrado público, viario y ornamental de la Ciudad de Cádiz.
- c) Publicación: Envío al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el día 1 de diciembre de 2017.

### **3º.- Financiación.**

Aplicación Presupuestaria: 07008 16501 23100 "Reparación Mantenimiento y Conservación Maquinaria Instalación Alumbrado".

### **4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### **5º.- Presupuesto base de licitación**

- a) Importe licitación (IVA excluido): OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (834.198,35 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (175.181,65 €) correspondientes al 21% de IVA.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios s/n  
Nº Teléfono 956 24 10 21  
Nº Fax 956 24 10 44  
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000009**

**6º.- Inadmisión de ofertas**

- a) Empresa: ALUMBRADOS VIARIOS, S. A., con CIF A08523094.
- b) Motivos de la exclusión: La oferta ha sido presentada fuera de plazo. La oferta fue impuesta en Correos, el 16 de abril de 2018, a las 13:03:13 horas, cuando el plazo de presentación de ofertas finalizaba el 16 de abril de 2018, a las 13:00:00 horas, tal y como se indicaba en el anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cádiz ([www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)), y en los anuncios de licitación del procedimiento publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

**7º.- Clasificación de ofertas.**

- a) Fecha: 11 de mayo de 2018.
- b) Empresa única clasificada:
  - 1.- SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S. L., con CIF B91840280.
- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:
  - a) Contratista: SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S. L., con CIF B91840280.
  - b) Nacionalidad: España.
  - c) Porcentaje de bajada ofertado por la empresa única clasificada sobre los importes de licitación:

Capítulo Conservación General	Tres coma veintitrés por ciento (2,23 %)
Capítulo Conservación Especial	Uno como ochenta y un por ciento (1,81 %)

- d) Motivación: La empresa única clasificada ha sido la empresa que ha sido la única empresa licitante admitida al procedimiento y su oferta cumple con todos los



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios s/n  
Nº Teléfono 956 24 10 21  
Nº Fax 956 24 10 44  
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000009**

requisitos exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen en el presente procedimiento.

**8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSPP)):

1. Justificante de haber constituido la garantía definitiva que asciende a la cantidad de CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (41.709,99 €).
2. En su caso, acreditación, de que se reúnen los requisitos de pequeña o mediana empresa, definida según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 800/2008, de la Comisión, de 6 de agosto de 2008, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los arts. 107 y 108 del Tratado y no están controladas directa o indirectamente por otra empresa que no cumpla tales requisitos. Y ello, a los efectos establecidos en el art. 102.5 TRLCSPP en materia de devolución y cancelación de garantías.
3. Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional tal y como se detallan en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento.
4. Acreditación del pago del anuncio de licitación del procedimiento, a tal efecto, se adjunta carta de pago.
5. Justificación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
6. Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haber causado baja en la matrícula del citado impuesto.
7. Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del contratista conforme a lo establecido en los artículos 54 y siguientes del TRLCSPP y el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento, mediante:
  - Fotocopia compulsada del N.I.F.
  - Si se trata de persona jurídica, además, escritura de constitución, estatutos o acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios s/n  
Nº Teléfono 956 24 10 21  
Nº Fax 956 24 10 44  
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000009**

actividad, y las modificaciones posteriores si la hubiere, debidamente inscritos en el Registro público que corresponda.

- D.N.I. del representante de la entidad, en su caso, así como, documentos acreditativos de la representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos y bastanteados por Asesoría Jurídica.

De no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.